+

Cabo

Sordinario martes
ley de mayo

En la mi noble e mi leal cibdad
de Murcia martes a doze dias del mes
de mayo de mil e quinientos e noventa e dos años
se juntaron a cabo como lo an de costumbre
en la sala de las casas de la corte don
fer de Vera corregidor y pagan a los dias don
miguel de Valcarcel e Pedro Fuentes
diego de torres pedro de Balboa don pedro de Ayllon
don juan de Caballos / don luis de Vitoria
don diego Riquelme /

Leyendo a los mesmos Juan Nuñez y don
miguel de Ayllon y don Juan Tacon sancho
el mes de Cadava /

Suplican a su
mag no se ma
ten Corderos

Acordose que atento que de no ma
tase corderos a resultado mucho
provecho respeto de la caja de los
carneros que se le abaja a los señores
de Cortes supliquen a su mag no
se maten los dichos corderos por
el tiempo que su mag fuere servido
y sea como mas para el acrecentamiento
de torres Rio /

Estroy si dro de lo rca juro